



Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar Al Dia 13 de Junio del 2014

Del inmueble inscrito a Fojas 45054 Número 70663 del Registro de Propiedad del año 2009 ubicado en la comuna de PUDAHUEL que corresponde a Inmueble ubicado en pasaje Isla Snag N° 184, Lote N° 4 de la manzana G del Conjunto Habitacional Arboleda del Sol Poniente Segunda Etapa del plano de loteo respectivo, de propiedad de ESCOBAR ORMAZABAL MIGUEL ANDRES.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) SERVIDUMBRE: a Fs. 16876 Nro. 7739 del Año 1992

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 16 de junio del año 2014

Derechos \$ 6.600.-

DE BIENES RACE STANFAGO CHILL

1/1

D.JCORTES B.933903 C.8609098





Morandé 440 Santiago

Fax: 695 3807

Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl info@conservador.cl

Registro de Propiedad Copia con vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 45054 número 70663 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 10 de junio de 2014.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.-

Santiago, 12 de junio de 2014.



Carátula 8609102



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Código de verificación:835d4e-1c15854abe

Nº 70663

Santiago, catorce de septiembre del año dos mil
nueve.- Don MIGUEL ANDRES ESCOBAR ORMAZABAL, C.I.

14.140.162-9, soltero, de este domicilio, es dueño
de la propiedad ubicada en pasaje Isla Snag número
ciento ochenta y cuatro, que corresponde al sitio o
lote número cuatro de la manzana G, del plano de

CONSERVADOR DE BIENES RAICES 3 DE SANTIAGO

MIGUEL ANDRES

ORMAZABAL REP: 74426

B: 933903

F: 744990

KMATPP

Habitacional respectivo, del Conjunto loteo de Pudahuel, Arboleda del Sol Poniente, Comuna que deslinda: NORTE, Región Metropolitana, tres Manzana G; SUR, lote cinco manzana G; ESTE, Pasaje Isla Snag; OËSTE, lote veintinueve Manzana G.- La adquirió por compra a doña ROSA DE LOURDES URZUA GARRIDO, según escritura de fecha treinta y uno de agosto del año dos mil nueve, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Raúl Undurraga Laso, Repertorio Número 5023, por el precio de CATORCE (\$14.500.000), MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, pagado al contado.- El título anterior está a Fojas del año 2004.-Comuna 8815 Número 7209 Pudahuel.- Requirente: Elena Ramírez.-14 15